UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE
FACULTAD DE FILOSOFIA

Campús Universitario - KM. 8 Acaray
Teléfonos 061 574.900 –574.930 - Ciudad del Este - Paraguay

Adenda Nº 05/2012.

Ciudad del Este, 13/03/2012

MODIFICACIONES EN EL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 230.397 PAC. "Mantenimiento y Reparación de Equipos", CONVOCADA POR LA FACULTAD DE FILOSOFÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE.

La Facultad de Filosofía de la Universidad Nacional del Este, modifica la fecha y hora de la presentación y apertura de sobres, correspondiente al mencionado llamado en los siguientes puntos:

- **Instrucciones a los oferentes:**

  Sobre el punto la Convocante aclara que la nueva fecha de presentación y apertura de sobres es el día **Martes 20 de marzo de 2012.**

- Horario Tope de Presentación de sobres: **09:00 A.M.**
- Horario de Apertura de sobres: **09:10 A.M.**

La presente adenda forma parte integral del llamado a Contratación Directa Nº 230.397 para los servicios de "Mantenimiento y Reparación de Equipos"

* Las ofertas deberán permanecer válidas por ***60 (sesenta) días***, contado a partir de la fecha límite para la presentación de ofertas establecida por la Convocante. Toda oferta con un período de validez menor será rechazada por la Convocante. El Oferente garantizará el mantenimiento de su oferta durante dicho plazo de validez mediante la declaración jurada que suscribe al firmar el formulario de oferta adjunto como anexo 2; de lo contrario, este abonará una multa equivalente al **5% (cinco por ciento)** del monto total de la oferta, como ***Garantía de Mantenimiento de la Oferta***.

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE – FACULTAD DE FILOSOFIA – Unidad Operativa de Contrataciones – CIUDAD DEL ESTE

Lic. José Victor Almada
Encargado de UOC.
Facultad de Filosofía –UNE.

Universidad Nacional del Este
Facultad de Filosofía

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE
FACULTAD DE FILOSOFIA

Campús Universitario - KM. 8 Acaray
Teléfonos 061 574.900 –574.930 - Ciudad del Este - Paraguay

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS Nº 07/2012

Referencia: Apertura de Sobres en la Modalidad de Contratación Directa correspondiente al *Nº de PAC* ***230.397 "Mantenimiento y Reparación de Equipos"*** *– PAC ID Nº* ***230.397***

En Ciudad del Este, Km. 8 Acaray, Campus Universitario, oficina de la UOC de la Facultad de Filosofía de la Universidad Nacional del Este, a los **13 días del mes de marzo de 2012, a las 10:30 hs.,** a los efectos de dar cumplimiento al proceso del llamado a contratación directa con Nº de **230.397 (PAC)** "***Mantenimiento y Reparación de Equipos***", se reúnen los funcionarios de la institución designados para el acto, el Lic. José Victor Almada, Encargado de la UOC; la Abog. Nélida Alvarenga Cristaldo Directora de Administración y Finanzas, así también, el Sr. Cristian Paniagua en representación a la Empresa Progress Fábrica de Suftware y Servicios SRL., a fin de dejar constancia que en la fecha se han presentado dos sobres: **de la Empresa "Progress Fábrica de Software y Servicios S.R.L." y de la Empresa DI TECH Informática de Diego Fabián Velázquez**, por el cual no se cuenta con el mínimo de tres ofertas susceptibles de analizarse técnica, económica y legalmente según lineamientos del Art. 34 en su inciso "c" de la Ley Nº 2051 de Contrataciones Públicas; En vista que no se realizó la apertura de sobres dichas ofertas permanecerán sin abrir para una nueva fecha de apertura, quedando a disposición de las empresas si lo deciden retirar; por lo manifestado se procede a la realización de las gestiones pertinentes a la prorroga y a fijar nueva fecha de presentación a apertura de ofertas.

Sin otro punto que tratar se cierra este acto siendo las 10:40 horas, firmando los mencionados en el encabezado en dos ejemplares de un solo tenor y efecto.

Lic. José Victor Almada
Encargado de la UOC.

Abog. Nélida Alvarenga Cristaldo
Directora de Administración y Finanzas

Cristian Paniagua
Progress Fábica de Software SRL.